



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0641-2019-UNAP

Iquitos, 12 de abril de 2019

VISTO:

El Oficio N° 0198-2019-FE-UNAP, presentado el 11 de abril de 2019, por la decana de la Facultad de Enfermería, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 0087-2019-FE-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Carmen Díaz de Córdova, decana de la Facultad de Enfermería, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 0087-2019-FE-UNAP, de fecha 04 de abril de 2019, en la que se resuelve designar a doña Rosario del Pilar Bardales Arévalo, como jefa de la Oficina de Calidad, Acreditación, Certificación y Licenciamiento de la Facultad de Enfermería, a partir del 3 de abril de 2019 al 5 de julio de 2020;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Enfermería; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 0087-2019-FE-UNAP, de fecha 04 de abril de 2019, de la Facultad de Enfermería, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a doña Rosario del Pilar Bardales Arévalo, como jefa de la Oficina de Calidad, Acreditación, Certificación y Licenciamiento de la Facultad de Enfermería, a partir del 3 de abril de 2019 al 5 de julio de 2020 ”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL